

H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



**Gobierno que atiende,
resuelve y trabaja Contigo.**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

MAJ/DOPyDU/IR-008/FISMDF-2021

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **13:45** horas del día **17 de agosto** del 2021, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa de Almoloya de Juárez, Edo. Méx. Se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México** y del 50 al 54 de su reglamento, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del concurso por **Invitación Restringida** número: MAJ/DOPyDU/IR-008/FISMDF-2021; referente a la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOCALIDAD EL TEPETATAL**; ubicada en la comunidad, **EL TEPETATAL**, Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

D.U. & O.C. CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

ICONYTOPA, S.A. DE C.V.

PEDROZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Como según consta en el registro correspondiente.

Acto seguido se procede a solicitar a los ofertantes el sobre que contiene sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la oferta **Jurídico – Administrativo** y oferta **Técnico – Económica**, se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la oferta Jurídico – Administrativo y oferta Técnico – Económica** de las empresas participantes, cumplen con la evaluación cuantitativa.

Acto seguido se dan a conocer el monto de la Propuesta Económica y el monto de la Garantía de Cumplimiento.


Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



Gobierno que atiende,
resuelve y trabaja Contigo.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

MAJ/DOPyDU/IR-008/FISDMDF-2021


ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

PROPUESTA ECONÓMICA Y MONTO DE GARANTÍA		
Propuestas Económicas		
Empresas	Monto (antes de I.V.A.)	Garantía de Seriedad
D.U. & O.C. CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$597,176.22 (Quinientos noventa y siete mil, ciento setenta y seis pesos 22/100 M.N.)	\$29,858.81 (Veintinueve mil, ochocientos cincuenta y ocho pesos 81/100 M.N.)
ICONYTOPA, S.A. DE C.V.	\$627,239.46 (Seiscientos veintisiete mil, doscientos treinta y nueve pesos 46/100 M.N.)	\$31,361.97 (Treinta y un mil, trescientos sesenta y un pesos 97/100 M.N.)
PEDROZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$637,241.45 (Seiscientos treinta y siete mil, doscientos cuarenta y un pesos 45/100 M.N.)	\$31,862.07 (treinta y un mil, ochocientos sesenta y dos pesos 07/100 M.N.)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el Fallo de Adjudicación se dará a conocer en junta pública el **24 de Agosto del 2021, a las 12:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente y se procede a firmar el acta sin coacción alguna por los que en este concurso intervinieron siendo las 14:35 horas del día del acto.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

ARQ. ENRIQUE JENARO GÓMEZ

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



Gobierno que atiende,
resuelve y trabaja Contigo.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

MAJ/DOPYDU/IR-008/FISMDF-2021

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
D.U. & O.C. CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Arg. Alejandro Suarez Reza	
ICONYTOPA, S.A. DE C.V.	Arg. Eduardo Fabian Peralta	
PEDROZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Arg. SANTIAGO ROSALES SALAZAR.	


Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano